

	ACTA N.º 49	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	

Acta n.º 49 de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
23/01/2026	Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras (UEx)	11:00	12:00

Relación de asistentes

- D. Daniel Agustín Beltrán
- D. José Luis Bernal Salgado
- Dña. María Jesús Fernández García
- Dña. Victoria Manzano Ventura
- Dña. Pilar Montero Curiel
- Dña. M.ª Ángeles Morcillo Astillero
- D. Manuel Sanz Morales

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión nº 48 del 2 de julio de 2025 (se adjunta).
- 2.- Informes de la coordinadora.
- 3.- Corrección y aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado de Filología Clásica, curso 2024-2025 (se adjunta junto con el histórico de los indicadores de calidad del Grado).
- 4.- Ruegos y preguntas.

Con anterioridad a la reunión, se enviaron a los miembros de la Comisión los siguientes documentos:

- a) Acta nº 48 (02/07/2025).
- b) Informe Anual del Grado de Filología Clásica, curso 2024-2025.

	ACTA N.º 49	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	

Desarrollo de la sesión y acuerdos

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta nº 48 (02/07/2025).

2.- Informes de la Coordinadora.

La Coordinadora informa acerca de los siguientes puntos:

1. Aprobación fichas 12a. Proceso de unificación de las fichas (CCC).
Se informa sobre los acuerdos de Junta de la Facultad (17 de julio) y la aprobación de fichas 12a (curso 2025-2026), así como de lo acordado en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro (11 de julio). En esta, el responsable de Calidad informó sobre la necesidad de continuar el proceso de unificación y mejora de las fichas.
2. Reconocimiento de créditos. Se ha convalidado parte del expediente académico de una nueva alumna, procedente de la U. de Salamanca, por un valor de 108 créditos.
3. Docencia en el primer semestre. La docencia se ha desarrollado sin incidencias y con total normalidad. No ha habido solapamiento de horarios. Sin embargo, ha habido quejas y peticiones por parte de los alumnos, especialmente en lo tocante a los huecos sin docencia (a veces de varias horas) existentes en el horario. Se debate y se concluye que la causa principal es la existencia de la doble titulación F. Clásica / F. Hispánica. Se pondrá en conocimiento de los responsables, por si se puede hacer algo.
4. Noche de los Investigadores. Se celebró el 26/09/2025 en el espacio UEX. En lo referente a nuestros estudios, se ofreció un taller sobre Historias mitológicas (Juegos y Retos).
5. Comisión de Calidad del Centro. Se informa sobre la reunión ordinaria mantenida el 30/09/2025. Hubo revisión de diferentes procesos del SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad). A continuación, se produjo un debate sobre si se debía priorizar o no la adjudicación de la oferta académica reglada de TFEs. No se decidió nada. En la reunión de la CCGFC M. Sanz se manifiesta en contra de priorizar dichos trabajos; el que aparezcan en una oferta académica reglada implica ya una priorización, argumenta, sin que por ello se prive al alumno de otros posibles trabajos. Por lo tanto, se debe dar libertad al alumno para optar por un TFE de esa oferta reglada o bien para acordar con el profesor (elegido previamente por el alumno, no lo olvidemos) un tema para el TFE. La Coordinadora comunica que ha habido dos peticiones de TFG fuera de la oferta académica (21/10/2025), ambos validados por la CCGFC.
6. Feria Educativa. En la Feria Educativa, celebrada (en horario solo de mañana) en Badajoz los días 21, 22 y 23 de octubre, y en Cáceres los días 29 y 30 de octubre (se anuló el día 28), participaron varios miembros del Departamento de Ciencias de la Antigüedad. La

	ACTA N.º 49	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	

Coordinadora señala que se trata de un escaparate muy potente, que sirve para derribar mitos y dismantelar prejuicios sobre la especialidad; es también un catalizador de vocaciones. En resumen, estudiar lo “antiguo” constituye una segura apuesta de futuro. Los presentes lo apoyan.

7. Plan de Acción Tutorial. Hasta el 21 de octubre se realizó la inscripción de tutores en el Grado en Filología Clásica. Los tutores inscritos fueron 9, y 41 los alumnos y alumnas acogidos al PAT. Los presentes comentan que muchos de estos alumnos, una vez inscritos, no acuden a las tutorías. Es algo que habrá que tratar con la coordinadora del PAT.
8. Comisión de Calidad del Centro: información sobre el proceso AUDIT. La Coordinadora informa de que hubo una reunión extraordinaria (27/11/2025), en la que se trató la validación de procesos y procedimientos (evaluación de la actividad docente, control de documentación y registro, etc.).
9. Convenio Erasmus. En el Consejo de Depto. de Ciencias de la Antigüedad celebrado el 09/12/2025 los representantes de los alumnos de la especialidad plantearon que la actual oferta de intercambios Erasmus les parece escasa, y pidieron que se aumente. Con el asentimiento del Consejo de Depto., el Director del Depto. y el Coordinador de movilidad han comenzado las gestiones para crear nuevos intercambios. En principio, se sondeará la posibilidad de crear acuerdos con las universidades de Coimbra y Bari.

3.- Corrección y aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado en Filología Clásica, curso 2024-2025.

Los miembros de la Comisión de Calidad analizan pormenorizadamente el borrador del Informe del curso 2024-2025. La Coordinadora destaca y comenta lo siguiente (los datos concretos están recogidos en el Informe mencionado):

3.1 Personas matriculadas de nuevo ingreso

Es muy positivo el hecho de que en el curso 2024-2025 haya aumentado el número de alumnos de nuevo ingreso del Grado con un total de 23 alumnos matriculados en primero. Es una plusmarca histórica, máximo de toda la serie estadística desde 2009; duplica la media habitual del Grado. Además, hubo un total de 33 preinscritos (82,50%), y la nota media de la EBAU fue de 11,368. Se trata, pues, de una buena promoción.

3.2 Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

Fue del 60%, valor máximo toda la serie histórica. En relación con la Memoria verificada (35%), es superior en un 25%.

3.3. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

Fue del 20%. Hay una mejora de 21,67 puntos respecto tasa del curso pasado (41,67%). En relación con el indicador del Verifica (40%), se encuentra 20 puntos porcentuales por debajo.

3.4. Tasa de éxito

En el conjunto de los cursos fue superior al 84% (hombres 79,34; mujeres 88,27), superando el indicador del Verifica (77%). La media de convocatorias necesarias para aprobar una asignatura fue de 1,23 (índice de rendimiento óptimo).

3.5. Tasa de egresados que han trabajado alguna vez

El muestreo (egresados del curso 2021-2022) se ha hecho sobre una sola egresada, ya que solo contestó una mujer. Sin embargo, según el seguimiento particular realizado por la CCGFC, al menos el 75% de los egresados está trabajando.

	ACTA N.º 49	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	

3.6. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

De las cinco mejoras propuestas, se han llevado a cabo dos: a) Cambio de áreas docentes de la asignatura Historia de Grecia y Roma. b) Revisión y corrección de información, erratas y datos en la Memoria Verificada del título. Las otras tres deberán esperar a que la Memoria Verificada sea adaptada al RD 822/2021. Más información en el Informe Anual de la TGFC.

3.7. Plan de mejoras para el próximo curso

Son tres: a) Sustitución de asignatura optativa Prácticas Externas por Mitología Clásica. b) Cambio de nombres de asignaturas: Historia de Grecia y Roma por Historia de Grecia y Roma en sus textos, y Textos Latinos: Historiografía posclásica y literatura cristiana por Textos Latinos: Historiografía y filosofía posclásica. c) Continuar con las labores de difusión del título para mantener la dinámica positiva en el número de alumnos de nuevo ingreso. Más información en el Informe Anual de la TGFC.

Los presentes ponen énfasis en la importancia de a), ya que Mitología Clásica podría ser una asignatura de gran interés y aceptación no solo entre los alumnos de FC, sino también entre los de otras titulaciones.

En resumen, y tomando como referencia el borrador, se llevan a cabo sobre el mismo diversas correcciones, supresiones y adiciones por parte de los diferentes miembros de la Comisión de Calidad. Tras la valoración y análisis de los distintos indicadores, se acuerda, finalmente, el texto definitivo y se aprueba el *Informe anual del Grado en Filología Clásica* del curso 2024-2025. El documento final aprobado se enviará al presidente de la CCC.

Asimismo, los miembros de la Comisión de Calidad aprueban por unanimidad la actualización de los indicadores de calidad del Grado en Filología Clásica (2009-2025).

4.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:00 se levanta la sesión.

Fechas		Firmas	
Remisión a los miembros	Aprobación	Secretario	V.B. Coordinadora
18/06/2026	23/06/2026		

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	ACTA N.º 49	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	